

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

20986 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada Asociación Ibérica de Zoos y Acuarios, con número de depósito 99003236 (antiguo número de depósito 3977).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D^a. Eva Segarra Rodríguez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2025/000984.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 16 de abril de 2025 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 22 de mayo de 2025.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de enero de 2024 adoptó el acuerdo de modificar los artículos 25, 26 y 29 e incorporar un nuevo artículo 24 bis. en los estatutos de esta asociación.

El acta que recoge dicho acuerdo aparece suscrita por D^a. María Olga Santacana Santacana, en calidad de Secretaria, y D. Francisco Javier Almunia Portolés en calidad de Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 3 de junio de 2025, La Directora General de Trabajo, P.D. (Real Decreto 502/2024, de 21 de mayo y Orden TES/167/2022, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden TES/1217/2021, de 29 de octubre) El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A250026681-1